



AYUNTAMIENTO DE
SANTANDER

Servicio de Cultura y Educación

07 AGO. 2018

Sesión de.....



APROBADO
p. a. de la Junta de Gobierno Local
El Secretario,

Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, este Concejal Delegado eleva a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de

ACUERDO

APROBAR el nuevo convenio de colaboración del Ayuntamiento de Santander con la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Cantabria y la Fundación Cervantina de México, para la regulación del Premio Internacional Eulalio Ferrer; convenio que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2018, prorrogable por acuerdo expreso hasta un máximo de cuatro años.

EL CONCEJAL DE EDUCACIÓN,



Fdo.: Daniel Portilla Fariña